PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Espinal, febrero de 2020

Señor (a)
OSCAR ROLANDO CASTRO GUERRA
SUPERVISOR CONTRATO No. **1368143**
Coordinador Académico
Centro Agropecuario la Granja
Espinal

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes FEBRERO del año 2020

Referencia: No. 1368143 del año 2020

LYDA CAROLINA BARRAGÁN RUBIO, identificado con la cédula de ciudadanía No.28553256 de Ibagué, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Agropecuario la Granja perteneciente al Programa Complementaria Virtual, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS ($36.565.200). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2020 por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS ($2.437.680). b) nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2020, por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS ($3.656.520). c) Un pago final correspondiente al mes de diciembre de 2020, por valor de UN MILLÓN DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS ($1.218.840).

Plazo: Será hasta el 15 de diciembre de 2020.

OBJETO:
Prestación servicios personales de carácter temporal como Instructor para planear, ejecutar y orientar la Formación Profesional Integral en las redes y áreas temáticas de formación, que programe el Centro Agropecuario La Granja en sus diferentes niveles en modalidad presencial, virtual y a distancia complementaria, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.

CLÁUSULA

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Reportar mensualmente en el espacio de la Nube asignado para el	Se reporta en el drive los soportes correspondientes a las obligaciones	Evidencias subidas en el siguiente enlace: https://drive.google.com/open?id=12

	Titulada/Complementaria Virtual, los soportes correspondientes a cada obligación contractual y relacionada en el informe de ejecución contractual mensual.	contractuales del mes de febrero de 2020.	mz2f2jsE_b9ttLlF7ry_aMi_ZZrkzOK
2	Participar en la planeación de los procesos formativos en modalidad virtual y a distancia, de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	Durante el presente mes de febrero de 2020, se realizó la promoción y divulgación de la oferta educativa del Centro agropecuario La Granja.	Formato de novedades.
3	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral en modalidad virtual y a distancia, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos.	Durante el presente mes de febrero de 2020, no se desarrolló ninguna actividad relacionada con esta obligación contractual.	No hay evidencia ya que la actividad no se desarrolló en el mes de febrero del 2020.
4	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante el presente mes de febrero de 2020, no se desarrolló ninguna actividad relacionada con esta obligación contractual.	No hay evidencia ya que la actividad no se desarrolló en el mes de febrero del 2020.
5	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación en modalidad virtual y a distancia.	Durante el presente mes de febrero de 2020, no se desarrolló ninguna actividad relacionada con esta obligación contractual.	No hay evidencia ya que la actividad no se desarrolló en el mes de febrero del 2020.
6	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas virtuales del área temática en	Durante el presente mes de febrero de 2020, no se desarrolló ninguna actividad relacionada con esta obligación contractual.	No hay evidencia ya que la actividad no se desarrolló en el mes de febrero del 2020.

	el objeto del contrato.		
7	Aplicar estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación en modalidad virtual y a distancia, de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Durante el presente mes de febrero de 2020, no se desarrolló ninguna actividad relacionada con esta obligación contractual.	No hay evidencia ya que la actividad no se desarrolló en el mes de febrero del 2020.
8	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa en modalidad virtual y a distancia, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante el presente mes de febrero de 2020, no se desarrolló ninguna actividad relacionada con esta obligación contractual.	No hay evidencia ya que la actividad no se desarrolló en el mes de febrero del 2020.
9	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional integral en modalidad virtual y a distancia, mediante las siguientes actividades: a). Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados estén asociados a una ruta de aprendizaje y su estado sea matriculado. b). Registrar juicios evaluativos, realizar reconocimiento de aprendizajes previos, para los aprendices nuevos, reintegrados trasladados. e). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Durante el presente mes de febrero de 2020, no se desarrolló ninguna actividad relacionada con esta obligación contractual.	No hay evidencia ya que la actividad no se desarrolló en el mes de febrero del 2020.
10	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz y el	Durante el presente mes de febrero de 2020, no se desarrolló ninguna	No hay evidencia ya que la actividad no se desarrolló en el mes de febrero

	manual de convivencia instaurado en la institución.	actividad relacionada con esta obligación contractual.	del 2020.
11	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas de educación superior del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	Durante el presente mes de febrero de 2020, no se desarrolló ninguna actividad relacionada con esta obligación contractual.	No hay evidencia ya que la actividad no se desarrolló en el mes de febrero del 2020.
12	Realizar seguimiento a los aprendices que ingresan a la etapa productiva en modalidad virtual y a distancia según la asignación y requerimientos del centro de formación.	Durante el presente mes de febrero de 2020, no se desarrolló ninguna actividad relacionada con esta obligación contractual.	No hay evidencia ya que la actividad no se desarrolló en el mes de febrero del 2020.
13	Participar en los procesos de autoevaluación de programas de formación virtual y a distancia en el Centro de Formación.	Durante el presente mes de febrero de 2020, no se desarrolló ninguna actividad relacionada con esta obligación contractual.	No hay evidencia ya que la actividad no se desarrolló en el mes de febrero del 2020.
14	Cargar y actualizar la información contractual en los aplicativos definidos por Colombia Compra Eficiente, con la finalidad que la Entidad Estatal, pueda consultar su información en calidad de contratista, cuando así lo requiera.	Se cargó al aplicativo SECOP II los documentos solicitados por la entidad al momento de la adjudicación del contrato y se publica para el mes de Febrero de 2020 el informe mensual de ejecución del contrato y el plan de pagos.	Estos documentos se encuentran publicados dentro del aplicativo SECOP II.
15	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se participó en las reuniones citadas en las siguientes fechas: *19 de **febrero** de 2020: Esta reunión tenía por objeto presentación del grupo virtual y lineamientos para el inicio de formaciones. * 24 de **Febrero** de 2020: Se asistió a la Regional Tolima en la ciudad de Ibagué para reunión General de contratación.	Listas de asistencia de cada una de las reuniones del mes de **febrero**, que reposan en la oficina del líder del programa de formación virtual del centro.

Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados; fotocopia de la planilla-recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, N° 8604920996 expedido por "Asopagos" correspondiente al mes de ENERO del año 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " Decreto Ley Antitrámites")

Las evidencias reposan en el drive del supervisor de contrato en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/open?id=12mz2f2jsE_b9ttLlF7ry_aMi_ZZrkzOK

Cordialmente,

Firma
LYDA CAROLINA BARRAGAN RUBIO
Contratista
C.C. No. 28553256 de Ibagué

Recibí a satisfacción:

Firma
OSCAR ROLANDO CASTRO GUERRA
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.1368143 de 2020
Coordinador Académico

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL TOLIMA
CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA ESPINAL
REPORTE DE HORAS Y NOVEDADES DE PROGRAMACION

Nombre Instructor: LYDA CAROLINA BARRAGÁN RUBIO Doc. Identidad: 28.553.256 Fecha Reporte:

Día	Mes	Año
5	3	2020

Cód. Ficha	Denominacion Programa de Formación	Competencia	Resultado de Aprendizaje	Municipio	Horario	Fechas Inicio DIA	Inicio MES	Inicio AÑO	Final DIA	Final MES	Final AÑO	Días L	M	M	J	V	S	D	Ambiente De Formación	Total Horas	Tipo de Novedad Agregar	Quitar

Otras Actividades	Observaciones	Municipio	Horario	Fechas Inicio DIA	Inicio MES	Inicio AÑO	Final DIA	Final MES	Final AÑO	Días L	M	M	J	V	S	D	Ambiente De Formación	Total Horas	Tipo de Novedad Agregar	Quitar
Apoyo a la Formacion	Legalización del contrato y capacitación	Espinal	7 a 15	19	2	2020	19	2	2020			X						8	X	
Apoyo a la Formacion	Promoción y divulgación de la oferta educativa del Centro	Espinal	7 a 15	20	2	2020	20	2	2020				X					8	X	
Apoyo a la Formacion	Promoción y divulgación de la oferta educativa del Centro	Espinal	7 a 15	21	2	2020	21	2	2020					X				8	X	
Apoyo a la Formacion	Promoción y divulgación de la oferta educativa del Centro	Espinal	7 a 15	24	2	2020	24	2	2020	X								8	X	

Firma Instructor

Firma Coordinador Académico
Oscar Yolando Castro Guerra

Gestión Académica de Centros

Fecha de Recibido
Procesado
Fecha de Registro

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: LYDA CAROLINA BARRAGAN RUBIO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA

FECHA INICIAL: 19/02/2020 00:00:00

FECHA FINAL: 24/02/2020 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 0,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
19/02/2020	24/02/2020	OTROS	32,00

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 32,00

INSTRUCTOR: LYDA CAROLINA BARRAGAN RUBIO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) LYDA CAROLINA BARRAGAN RUBIO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 28553256 realizó el día 02/03/2020 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo LYDA CAROLINA BARRAGAN RUBIO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 28553256 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General - SENA